



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

AUTORIDAD ORGANIZADORA Y SEDE

El Campeonato está organizado por el Yacht Club Punta del Este en conjunto con la Asociación Uruguaya de Optimist (AUDO), con el aval de la Federación Uruguaya de Yachting a Vela (FUYV), y bajo la autoridad de la International Optimist Dinghy Association (IODA).

El Campeonato se llevará a cabo en la ciudad de Punta del Este, siendo la sede náutica el Yacht Club Punta del Este. El área de regatas estará ubicada en la Bahía de Maldonado.

AVISO DE REGATA PRELIMINAR (AR)

Publicado el 29 de septiembre de 2009

1. REGLAS

- 1.1 El Campeonato se regirá por las 'reglas', tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela* de la ISAF (RRV).
- 1.2 Para el Campeonato Sudamericano por equipos y la Copa de Naciones será de aplicación el Apéndice D, incluyendo D2.2 y D2.3(a); procedimiento de protesta de una única bandera.
- 1.3 Serán de aplicación las Condiciones de la IODA vigentes.
- 1.4 No serán de aplicación las prescripciones de ninguna Autoridad Nacional.
- 1.5 RRV 61.1 "Informar al Protestado" se modifica como sigue:
 - (a) Se suprime el primer párrafo de 61.1(a) ("Un barco ... Sin embargo,") y se reemplaza por: "Un barco que tenga la intención de protestar informará al otro barco en la primera oportunidad razonable. Si la protesta se refiere a un incidente en la zona de regata en el que está involucrado o ve, dirá en voz alta 'Protesto' y desplegará ostensiblemente una bandera roja realizando cada acción en la primera oportunidad razonable. Mantendrá la bandera desplegada hasta que ya no esté en regata e informará a la embarcación del Comité de Regatas ubicado en la línea de llegada cuál o cuáles son los competidores protestados lo más pronto posible luego de terminar. Sin embargo,"
 - (b) Se suprime la cláusula 61.1(a)(2).
- 1.6 El idioma oficial del Campeonato será el español. En caso de presentarse un conflicto de idiomas en la interpretación de un documento, tendrá validez la versión en el idioma original del documento.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Según lo previsto en la Regulación 20.5.6 (a), no se permitirá el tipo de publicidad indicado en la Regulación 20.3.1.2.
- 2.2 Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad Organizadora.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 El Campeonato es abierto a los competidores de la Clase Optimist que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación.
- 3.2 Todos los competidores deberán ser inscritos por la Asociación Nacional miembro de la IODA (en adelante 'asociación') a la que representan.
- 3.3 Los competidores deben cumplir con los requisitos del Código de Elegibilidad de la ISAF (Regulación 19), con las Condiciones IODA para Campeonatos Continentales y con las Condiciones IODA para Campeonatos Sudamericanos.
- 3.4 Cada asociación perteneciente a Sudamérica podrá inscribir un máximo de 15 competidores (ver 3.8). Uruguay, como país anfitrión, podrá inscribir hasta 30 competidores (ver 3.8).



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY

25 de marzo al 4 de abril

- 3.5 Para las siguientes asociaciones de Norteamérica, el máximo número de competidores es el que se indica a continuación: USA, 15; Canada, 11; Antillas Holandesas y Puerto Rico, 9; Bermuda, 8; República Dominicana, 7; México, 6. (ver 3.8)
- 3.6 Otras Asociaciones de Norteamérica podrán inscribir hasta 5 competidores.
- 3.7 Si para el 15 de diciembre de 2009 el número de competidores inscritos es menor que el número máximo de competidores establecido en la cláusula 3.9, las plazas restantes serán otorgadas a:
- (a) Primero, a las Asociaciones de Norteamérica que hayan pedido lugares adicionales (hasta un máximo de 15 competidores en total por Asociación);
 - (b) Luego, a otras Asociaciones (de América o no) según la decisión del Comité Ejecutivo de la IODA.
- 3.8 Las asociaciones que inscriban a más de 9 competidores (hasta los máximos indicados en los párrafos 3.4 a 3.7) deberán inscribir un número mínimo de competidores del otro sexo equivalente al 25% del total de competidores (redondeado hacia arriba), a saber: entre 10 y 12 competidores, 3; entre 13 y 16 competidores, 4; entre 17 y 20 competidores, 5; entre 21 y 24 competidores, 6; entre 25 y 28 competidores, 7; 29 o 30 competidores, 8.
- 3.9 Se inscribirá un máximo de 198 competidores.
- 3.10 Cada equipo de competidores representante de una asociación deberá estar acompañado por un Team Leader y podrá estar acompañado por dos o tres adultos más, dependiendo del número de competidores inscritos. Sólo los equipos integrados por 10 o más competidores podrán inscribir a cuatro adultos como máximo, incluyendo el Team Leader (Condición 15.1 de las Condiciones IODA para Campeonatos Continentales).
- 3.11 Las asociaciones sólo podrán inscribir competidores nacidos en 1995 o después.
- 3.12 La asociación a la que pertenece el Campeón Sudamericano de 2009 (del campeonato cerrado) podrá inscribir un competidor más que el número máximo de competidores que tiene permitido según la cláusula 3.4 siempre que el Campeón 2009 esté entre los competidores que inscribe y que dicho Campeón cumpla con la cláusula 3.11.
- 3.13 Los competidores deberán ser nacidos o residentes en el país de la Asociación que los inscribe. Un competidor que haya participado en un Campeonato Mundial o Continental IODA representando a una asociación de un determinado país, no podrá participar en este Campeonato representando a la asociación de otro país, excepto debido a cambios de residencia, en cuyo caso deberá tener la aprobación del Comité Ejecutivo de la IODA.
- 3.14 Se hace énfasis en las Regulaciones de la ISAF relativas a la elegibilidad en el Campeonato Mundial Juvenil de la ISAF (cambio de nacionalidad).

4. INSCRIPCIONES

- 4.1 Las inscripciones se realizarán completando los formularios correspondientes, disponibles en el sitio web del campeonato, y realizando los **pagos requeridos** según el siguiente cronograma:
- (a) El Formulario de Inscripción Preliminar deberá ser recibido por el Comité Organizador a más tardar el 15 de diciembre del 2009.
 - (b) El Segundo Formulario de Inscripción deberá ser recibido a más tardar el 20 de enero de 2010.
 - (c) El Formulario Final de Inscripción deberá ser enviado en cuanto se sepan los nombres de los integrantes de la delegación, pero no después del 20 de febrero de 2010.
- 4.2 Los **pagos requeridos** están descritos en las cláusulas 5 (CUOTA DE INSCRIPCIÓN), 14 (BOTES DE APOYO) y 15 (BARCOS DE ALQUILER).
- 4.3 Los competidores, Team Leaders, y demás adultos integrantes de las delegaciones oficiales deberán completar un formulario de inscripción al momento de formalizar la inscripción en la Oficina de Inscripción. No se considerará completada la inscripción de ningún competidor



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

antes de que el formulario de medición, expedido por el Subcomité de Medición – ver 8.2, haya sido entregado a la Oficina de Inscripción.

5. CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- 5.1 La Cuota de Inscripción será de **USD 515 por competidor** y **USD 565 por adulto**. (máximo cuatro según 3.10)
- 5.2 El alojamiento y las comidas durante los días del campeonato (desde el Día Oficial de Arribo hasta el Día Oficial de Partida) están incluidos en el valor de la cuota de inscripción.
- 5.3 Fecha de pago:
El pago del 100% de la cuota de inscripción deberá realizarse por Transferencia Bancaria de manera que sea recibido por el Comité Organizador antes o durante el día 15 de diciembre de 2009.
- 5.4 Los pagos realizados después de esta fecha sufrirán un recargo de USD 50 por competidor o adulto inscrito.
- 5.5 En caso de cancelar una inscripción de la cual ya se haya efectuado el pago, se devolverá el 50% del valor pagado (descontando los gastos que pudiera generar la devolución) si la cancelación se realiza antes del 15 de enero del 2010. Si la cancelación se realiza después del 15 de enero del 2010 no se devolverá ningún pago. El mismo cronograma de reembolsos se aplicará también a cualquier pago realizado según los párrafos 14 y 15.
- 5.6 Instrucciones para el pago:
- (a) Por favor realice sus pagos a:

Beneficiario: **YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE**

Dirección del beneficiario: **Calle 10 esq 13**

Razón social del Banco: **BANCO SANTANDER**

Dirección del banco: **Avenida Gorlero**

Número de cuenta: **1377043**

Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications (SWIFT) Code: **BSCHUYMM**

- (b) Los pagos se deben realizar en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- (c) Los valores recibidos por la Organización deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos será cobrada a los competidores.

6. FORMATO

- 6.1 El Campeonato Sudamericano IODA se compone de tres campeonatos:
- (a) El CAMPEONATO SUDAMERICANO INDIVIDUAL (CSI);
- (b) El CAMPEONATO SUDAMERICANO POR EQUIPOS (CSE);
- (c) La COPA DE NACIONES (CN).
- 6.2 Para el **CSI**
- (a) La flota será dividida en 6 grupos o divisiones (con el número de competidores lo más parejo posible) cada una de las cuales competirá por lo menos una pero no más de tres veces contra cada una de las demás.
- (b) Mientras que durante el día 27 de marzo las inscripciones continuarán hasta último momento, la división de flota se hará ese día a las 12:00 hrs. Los números de vela de los competidores que se inscriban tardíamente serán agregados al final de la lista en el orden de inscripción.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

- (c) La serie consistirá en un máximo de 12 regatas para cada división.
(d) No se correrán más de cuatro regatas por día.
- 6.3 Para el **CSE**
- (a) Sólo podrán participar 16 equipos de asociaciones de Sudamérica.
(b) Luego de las primeras 5 regatas corridas en el CSI (o el número de regatas corridas hasta el 30 de marzo inclusive, si dicho número es menor que 5) se sumarán los puntos de los cuatro competidores mejor ubicados de cada asociación. Esa suma dará el puntaje del *primer* equipo de cada asociación. A continuación se sumarán los puntos de los cuatro competidores siguientes de cada asociación y dicha suma dará el puntaje del *segundo* equipo de cada asociación. Por último se sumarán los puntos de los cuatro competidores siguientes para obtener el puntaje del *tercer* equipo de cada asociación. Se ordenan de menor a mayor los puntajes de todos los equipos de todas las asociaciones y los 16 primeros equipos clasifican para participar, pero;
(c) Si hay asociaciones de Sudamérica que no han clasificado ni siquiera un equipo, las mismas tienen derecho a inscribir un equipo que reemplazará a los terceros y/o segundos equipos (ubicados en los últimos lugares en la lista ordenada) de las asociaciones que habían clasificado más de un equipo.
(d) Ninguna asociación podrá inscribir más de tres equipos.
- 6.4 Para la **CN**
- (a) Podrán participar hasta 16 equipos.
(b) Si hay 16 o más asociaciones de países no sudamericanos representadas por lo menos por 4 competidores, las 16 asociaciones con los 16 *primeros* equipos (de acuerdo a los puntajes calculados en 6.3 (b)) mejor ubicados pueden inscribir un equipo.
(c) Si hay menos de 16 asociaciones de países no americanos representadas por lo menos por 4 competidores, todas ellas pueden inscribir un equipo. El resto de las plazas se otorgarán indistintamente a los siguientes equipos con mejores puntajes (siempre según las prioridades de puntajes calculados en 6.3 (b))
i. Segundos y/o terceros equipos (de Asociaciones sudamericanas) que no hayan clasificado para el CSE, o;
ii. segundos y/o terceros equipos de asociaciones no sudamericanas.
(d) En cualquiera de los casos anteriores (6.4(b) o 6.4(c)) si Uruguay no ha clasificado ningún equipo –ni para el CSE ni para la CN- lo hará reemplazando al equipo que haya clasificado 16°.
- 6.5 Ninguna asociación podrá inscribir más de un equipo para participar en los campeonatos por equipos (en uno de ellos o en ambos) si no presenta al jurado una persona de su delegación adecuada y con disponibilidad para ejercer de árbitro en alguno de los dos campeonatos por equipos.
- 6.6 Las grillas para el CSE y la CN se siembran de acuerdo a los puntos mencionados en la cláusula 6.3(b). El formato de ambos campeonatos se describirá en las Instrucciones de Regata específicas a cada uno de ellos.
- 6.7 Para los efectos del cálculo de puntaje descrito en la cláusula 6.3(b), éste se basará en la planilla de resultados disponible a las 21:00 horas del día 30 de marzo **sin tomar en cuenta los posibles pedidos de reparación o las protestas que aún no se han resuelto**.

7. PROGRAMA

Jueves 25 de marzo	Día Oficial de Arribo. Registro y medición. Alojamiento oficial disponible a partir de las 14:00 hrs.
Viernes 26 de marzo	Registro y medición. Reunión de Team Leaders. Ceremonia de Apertura.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

Sábado 27 de marzo	Registro y medición. Regata de práctica.
Domingo 28 de marzo	Campeonato Sudamericano Individual, Regatas.
Lunes 29 de marzo	Campeonato Sudamericano Individual, Regatas.
Martes 30 de marzo	Campeonato Sudamericano Individual, Regatas.
Miércoles 31 de marzo	Campeonato Sudamericano por Equipos. Copa de Naciones.
Jueves 1 de abril	Día de Reserva.
Viernes 2 de abril	Campeonato Sudamericano Individual, Regatas.
Sábado 3 de abril	Campeonato Sudamericano Individual, Regatas. Ceremonia de Premiación y Clausura.
Domingo 4 de abril	Día Oficial de Partida.

8. MEDICIÓN

- 8.1 Cada competidor deberá presentar el Libro de Registro del barco en el que participará en el campeonato.
- 8.2 A cada competidor le está permitido utilizar sólo un casco, una orza, un timón (completo con caña y extensión), un mástil, una botavara, una percha y una vela durante la duración total del campeonato. Estas partes del equipo serán inspeccionadas y podrán ser medidas por el Subcomité de medición que, de acuerdo a las reglas de medición, aprobará el equipo si éste cumple con las Reglas de la Clase.
- 8.3 La sustitución de equipo dañado o perdido sólo será permitida luego de la expresa aprobación por escrito del Comité de Regatas. Los pedidos de sustitución de equipo al Comité de Regatas deberán realizarse en la primera oportunidad razonable.
- 8.4 Se podrá permitir la sustitución de equipo dañado siempre que se haya completado el formulario correspondiente en la Oficina de Regatas, y que el Comité de Medición haya comprobado el equipo dañado e inspeccionado el sustituto.
- 8.5 Si la sustitución se realiza en el agua entre regatas, tanto el equipo dañado como el sustituto se deberán presentar al Subcomité de Medición al finalizar las regatas del día. En este caso, la sustitución está sujeta a la aprobación por parte del Comité de Regatas realizada retrospectivamente.
- 8.6 Sólo los barcos alquilados para el Campeonato a través del Comité Organizador llevarán las letras de la autoridad nacional y/o los números de vela en contravención con las Reglas de la Clase. Las letras deberán ser las correspondientes a la autoridad nacional del competidor que registra el barco alquilado. El número deberá tener tantas cifras como el último número de vela asignado por la asociación a la que representa el competidor. Todos los otros barcos deberán estar perfectamente registrados en el país del competidor y deberán llevar las letras nacionales y los números de acuerdo a las Reglas de la Clase.
- 8.7 Los cascos alquilados a través de la organización serán provistos con el Registration Book pero están exceptuados de cumplir con las Reglas de la Clase 2.4.3 (b) y (c) y por lo tanto con la Regla de Clase 2.4.1.
- 8.8 Las velas cuyas dimensiones, según la inspección durante los días de medición, hubieran sido las máximas permitidas por la clase podrán ser re-inspeccionadas el día de reserva.
- 8.9 Las velas deberán haber sido medidas antes de la inspección durante el campeonato. Las velas que se presenten sin medir serán medidas a un costo de USD 50, pagadero a la IODA. La medición de números y letras de código de país será sin costo.
- 8.10 Los barcos cuyos cascos sean de fibra de vidrio deberán estar equipados con timones y orzas de Epoxi.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

9. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en la sede al momento de formalizar la inscripción.

10. RECORRIDO

- 10.1 El recorrido será un trapecio con la segunda ceñida en el lado exterior y la llegada al final de esa segunda ceñida.
- 10.2 El recorrido de los campeonatos por equipos será una S en la que el primer barlovento se dejará a estribor.

11. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

- 11.1 Durante el CSI se aplicará el Apéndice P.
- 11.2 El Jurado Internacional estará conformado según el Apéndice N del RRV. Las decisiones del Jurado Internacional son definitivas y no dan lugar a apelación, tal como lo indica la regla 70.5 del RRV.
- 11.3 Las regatas de los campeonatos por equipos serán arbitradas.

12. PUNTAJE

- 12.1 La serie del CSI consistirá en 12 regatas para cada división, de las cuales deben completarse 5 para validar el Campeonato.
- 12.2 Cada prueba entre dos divisiones será puntuada como una sola prueba en la que hayan participado todos los competidores de esas dos divisiones. Para la puntuación recibida de acuerdo con el apéndice A 4.2 del RRV, el "número de inscritos en la serie" será el que resulte de agrupar las dos divisiones con mayor número de competidores.
- 12.3 El puntaje final de cada competidor será la suma de los puntos obtenidos en todas las regatas excepto cuando se completan 11 o más regatas, en cuyo caso se excluirán sus dos peores puntuaciones; o cuando se completan 6 o más, pero menos de 11 regatas, en cuyo caso se excluirá su peor puntuación.

13. SEGURIDAD

Durante todo el tiempo que se encuentre en el agua, excepto cuando se hacen cambios de ropa, cada competidor deberá usar un elemento de flotación personal (PFD) de acuerdo a lo indicado en la regla de clase CR 4.2 (a) y debidamente ajustado.

14. BOTES DE APOYO

- 14.1 Los botes de apoyo deberán estar registrados con el Comité Organizador y se utilizarán bajo las siguientes condiciones:
 - (a) Cada bote deberá tener desplegada las banderas con las tres letras nacionales correspondientes a los países de los equipos a los que apoya dicho bote. Las banderas serán provistas por el Comité Organizador. En los botes de apoyo no se podrá desplegar ninguna otra bandera.
 - (b) Salvo que el Comité Organizador lo indique de otra manera, a partir del 25 de marzo los botes deberán cumplir con los requisitos establecidos en 14.2 y 14.3.
 - (c) Durante el/los días de los campeonatos por equipos, los botes de apoyo estarán a disposición del Comité Organizador.
 - (d) Todos los botes de apoyo deberán acatar las reglas establecidas por el Comité Organizador.
 - (e) El combustible y demás elementos consumibles serán costeados por los participantes.
 - (f) Cada entrenador deberá contar con una radio VHF.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

- 14.2 El máximo número de adultos en botes de apoyo (de aquí en adelante 'entrenadores') por delegación será:
- Delegaciones con 10 competidores o menos, 1 entrenador.
 - Delegaciones con entre 11 y 20 competidores, 2 entrenadores.
 - Delegaciones con 21 o más competidores, 3 entrenadores.
- 14.3 Mientras estén en el agua, en cada bote de apoyo deberá haber por lo menos dos entrenadores (excepto durante las regatas por equipos en cuyo caso el Comité Organizador podrá permitir un entrenador por bote). El Comité Organizador asignará lugares en los botes de apoyo a los entrenadores de las asociaciones que hayan reservado dichos lugares (ver 14.4). Dicha asignación se hará en base a los máximos indicados en 14.2 a la absoluta discreción del Comité Organizador. Si una delegación tiene derecho a más de un entrenador y reserva los lugares correspondientes, dos de esos entrenadores podrán compartir el mismo bote.
- 14.4 Las delegaciones que deseen lugares en los botes de apoyo deberán pagar por cada lugar el 50% de la cuota de alquiler de los botes de apoyo. Si es necesario que más de dos entrenadores compartan un bote, el valor del alquiler del bote para los días del campeonato será dividido por la cantidad de entrenadores y la diferencia entre el valor pagado (50% de la cuota de alquiler) y el que efectivamente resulte de la división por la cantidad de entrenadores será devuelto a más tardar al final del campeonato.
- 14.5 La **cuota de alquiler de los botes de apoyo** para los días del campeonato (desde el 25 de marzo al 3 de abril inclusive) es de **USD 1200 por bote**.
- 14.6 La reservación de cada lugar en los botes de apoyo se deberá realizar enviando al Comité Organizador el Formulario de Reserva de Botes de Apoyo y realizando una transferencia por el total a pagar (dependiendo de los lugares a reservar según 14.3 y 14.4). Dicha transferencia deberá ser recibida antes o durante el 15 de diciembre de 2009. No se garantiza disponibilidad de lugares en botes de apoyo para pagos realizados después del 15 de enero de 2010.
- 14.7 Se cobrará un depósito reembolsable de USD 200 para cubrir eventuales daños. Dicho depósito deberá abonarse al momento de recibir el bote de apoyo. Si el Comité Organizador se ve en la necesidad de retirar una parte o el total del depósito para reparar daños, podrá exigir que se restablezca el depósito a su valor original antes de permitir que los entrenadores vuelvan a hacer uso del bote. El resto del depósito será devuelto al final del campeonato. Los gastos por reparación de daños serán inicialmente solventados con los depósitos de todos los equipos que comparten el bote.
- 14.8 Las reservaciones/pagos fuera de término incurrirán un recargo de USD 100 por cada lugar reservado.

15. BARCOS DE ALQUILER

- 15.1 Es OBLIGATORIO el competir en barcos de alquiler.
- 15.2 Los barcos de alquiler serán provistos por Shangai Far East FRP Boat Co. Ltd. Serán adjudicados en forma aleatoria a cada competidor en particular por el Comité Organizador bajo la supervisión del Comité Ejecutivo de la IODA.
- 15.3 Los competidores no pueden modificar los barcos o hacer que éstos se modifiquen excepto que:
- Se puede atar o pegar un compás al casco o al mástil;
 - Se pueden pegar o atar veletas, lanitas o hilo en cualquier parte del barco;
 - El casco, timón y orza se pueden lavar sólo con agua;
 - Se puede usar cinta adhesiva en cualquier lugar del barco sobre la línea de flotación;
 - Cualquier herraje o equipo diseñado para ser ajustado se puede ajustar siempre que el resultado cumpla con las Reglas de la Clase.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

- 15.4 Los competidores pueden usar sus propios palos, timón, orza y herrajes.
- 15.5 Los barcos de alquiler se proveen con motones, escota, flotadores, lingas, cabo de remolque, dos achicadores, remo, palos, timón, orza y trailer (carrito). No se proveen velas.
- 15.6 La **cuota de alquiler de los barcos Optimists** para 10 días (25 de marzo al 3 de abril) será de **USD 500.00 por barco**. La reservación de los barcos se deberá realizar enviando el Formulario de Reserva de Barcos de Alquiler y transfiriendo el 100% del valor del alquiler de manera de que sea recibido antes o durante el 15 de diciembre de 2009.
- 15.7 Las reservaciones y pagos recibidos por la Organización luego del 15 de diciembre de 2009 incurrirán un recargo de USD 50 por barco. No se garantiza disponibilidad para reservas/pagos realizados después del 15 de enero de 2010.
- 15.8 Además de la cuota de alquiler se cobrará un depósito de garantía reembolsable para cubrir eventuales daños. El costo de dicho depósito es de USD 200 y se abonará al momento de recibir del barco.

16. PREMIOS

- 16.1 Para el CSI se otorgarán como mínimo los siguientes premios:
 - (a) A los 15 primeros competidores de la clasificación general (sin distinción de sexo ni continente);
 - (b) A las 5 primeras niñas de la clasificación general (sin distinción de continente);
 - (c) A los 3 primeros competidores representantes de asociaciones de Sudamérica (sin distinción de sexo). Al primero de los 3 anteriores se le otorgará el título de Campeón Suramericano 2010 y se le entregará el trofeo permanente en el cual grabará su nombre y deberá entregar al año siguiente.
- 16.2 Para los campeonatos por equipos, se entregará un trofeo/medalla a cada uno de los integrantes de los siguientes equipos:
 - (a) A los 3 primeros equipos del Campeonato Sudamericano por equipos (el primero recibe el título de Campeón Sudamericano por Equipos 2010);
 - (b) A los 3 primeros equipos de la Copa de Naciones.
- 16.3 El Comité Organizador podrá disponer la entrega de premios adicionales.

17. LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 17.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la Regla 4 del RRV, "Decisión de Regatear".
- 17.2 La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.
- 17.3 Se exigirá a los competidores y al personal de apoyo que firmen una liberación de responsabilidades.

18. SEGURO

- 18.1 Es responsabilidad de cada competidor el contar con un seguro de responsabilidad civil contra terceros con una cobertura mínima por evento de USD 300,000.
- 18.2 Los competidores que no cuenten con dicho seguro podrán contratarlo a través del Comité Organizador a un costo de USD ____ por competidor.

19. CONTACTO

- 19.1 Para más información por favor contactar a:



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

Nombre:	Pablo Elola
Teléfonos:	+598 42 441881
E-mail:	ycpe@adinet.com.uy
Website:	www.ycpe.com.uy

- 19.2 Cada asociación deberá designar una persona que actuará como único contacto oficial entre el Comité Organizador y dicha asociación. Por favor indicar la casilla de correo correspondiente lo antes posible.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

ANEXO 1: AREA DE REGATAS





CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

INFORMACIÓN ADICIONAL

La siguiente información no forma parte de las reglas del campeonato.

A. ALOJAMIENTO, TRANSPORTE LOCAL Y COMIDAS

- A.1 Los competidores y adultos integrantes de las delegaciones serán alojados en diferentes hoteles situados entre 5 y 10 cuadras de la sede náutica (Hotel Castilla, Hotel Iberia, Hotel Amsterdam, Hotel Atlántico y Hotel Petit). El alojamiento oficial estará disponible a partir de las 14:00 del día 25 de marzo hasta las 11:00 del día 4 de abril.
- A.2 Se proveerán tres comidas al día. El desayuno será servido en el hotel, el almuerzo será una comida marinera para las regatas y la cena será servida en la sede náutica. La primera comida oficial será la cena el día 25 de marzo, y la última el desayuno el día 4 de abril.
- A.3 Se podrá pedir un depósito reembolsable (a ser indicado oportunamente) por habitación para cubrir eventuales daños, a devolverse al final de la estadía si no se produjeran daños. Este depósito y otros gastos extra serán abonados directamente al hotel y los pagos pueden realizarse en efectivo o con tarjeta de crédito.
- A.4 Se podrán ofrecer dietas especiales debidamente justificadas si se solicitan por adelantado. Por favor detallar los requisitos en la casilla correspondiente del Segundo Formulario de Inscripción.

B. LLEGADA ANTES DEL DÍA OFICIAL DE ARRIBO (DOA)

- B.1 Aquellas delegaciones que deseen llegar a Punta del Este y entrenar antes del día oficial de apertura deberán contactarse con el Comité Organizador para coordinar detalles del alojamiento. El costo aproximado por día por persona será de entre USD 25 y USD 35 (desayuno incluido)
- B.2 El alojamiento para los días previos debe reservarse antes del 15 de enero de 2010 para asegurarse disponibilidad.
- B.3 Las instalaciones del club estarán abiertas desde el 19 de marzo de 2010.

C. BOTES DE APOYO PARA QUIENES LLEGAN ANTES DEL DOA

- C.1 Los botes de apoyo estarán disponibles desde el 19 de marzo de 2010. El costo por el uso de los mismos durante los días previos (hasta el 3 de abril inclusive) es de USD 100 por bote y por día. El precio no incluye combustible. Las reservaciones deberán realizarse completando el casillero correspondiente en el Formulario de Reserva de Botes de Apoyo y transfiriendo el total del pago, que deberá recibirse antes o durante el 15 de diciembre de 2009. No se garantiza disponibilidad para pagos recibidos con posterioridad. La asignación de los botes se hará por orden de llegada.
- C.2 Los pagos posteriores al 15 de diciembre de 2009 incurrirán en un recargo del 20% del total a pagar en concepto de alquiler de botes de apoyo para los días previos.

D. BARCOS DE ALQUILER PARA QUIENES LLEGAN ANTES DEL DOA

- D.1 Los barcos Optimists de alquiler estarán disponibles desde el 18 de marzo de 2010. El costo por el uso de los mismos durante los días previos (desde el 18 al 24 de marzo inclusive) es de USD



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

100 por bote por 7 días. Las reservaciones deberán realizarse completando el casillero correspondiente en el Formulario de Reserva de Barcos de Alquiler y transfiriendo el total del pago, que deberá recibirse antes o durante el 15 de diciembre de 2009.

D.2 Los pagos posteriores al 15 de diciembre de 2009 incurrirán en un recargo del 20% del total a pagar en concepto de alquiler de barcos de alquiler para los días previos.

E. TRANSPORTE DESDE Y HACIA EL AEROPUERTO

El transporte desde y hacia el Aeropuerto Internacional de Carrasco será provisto a un costo aproximado de USD 20 por persona por viaje. En caso de requerirse este servicio el valor deberá ser pagado junto con la inscripción.

F. ACOMPAÑANTES

Los acompañantes deberán hacer las reservaciones por su cuenta. Por favor contactar a la agencia de viajes (a ser informado posteriormente) para coordinar los detalles de su estadía.

G. EVENTOS SOCIALES

A fin de promover la amistad y las relaciones entre los participantes y para hacer más placentera la estadía en Punta del Este, hemos programado diferentes eventos sociales que serán anunciados oportunamente. La vestimenta será casual.

H. MISCELANEA

H.1 Cada delegación deberá traer su bandera nacional (100cm x 150cm) y el himno nacional grabado en un CD.

H.2 No es necesario tomar precauciones médicas para viajar a Uruguay.

I. CONDICIONES DE NAVEGACIÓN

Max – Min Temperatura ambiente	25°C – 20°C
Temperatura del agua	20°C
Dirección de viento predominante	ESTE-NORESTE
Max – min velocidad del viento	18-10 NUDOS
Horas de buen viento por día	6 HORAS
Mareas	2 METROS
Corriente	MAX. 1 NUDO

J. REQUISITOS DE VISA

Es responsabilidad de los participantes consultar en un Consulado o Embajada de Uruguay en su país sobre los requerimientos de visa.

K. EMBARCACION PARA ESPECTADORES

Habrà a disposición de los espectadores una embarcación para observar las regatas, a un costo de USD 10 por persona por día. A los miembros oficiales de las delegaciones inscritas se les cobrará un pase bonificado.



CAMPEONATO SUDAMERICANO IODA 2010

Punta del Este, URUGUAY
25 de marzo al 4 de abril

L. REPUESTOS Y REPARACIONES

En la sede náutica habrá servicios de reparaciones y venta de repuestos.

M. RESUMEN DE PAGOS

ITEM	COSTO	OBS.	
Pagos requeridos			AdR
Inscripción competidores	USD 515	Fecha límite de pago: 15 de diciembre de 2009	5.1, 5.3
Inscripción adultos	USD 565	Fecha límite de pago: 15 de diciembre de 2009	5.1, 5.3
Bote de apoyo	USD 1200 por bote	Fecha límite de pago: 15 de diciembre de 2009. USD 600 por entrenador.	14.4, 14.5, 14.6
Depósito por daños	USD 200	Pago al momento de recibir el bote. Reembolsable.	14.7
Barco de alquiler	USD 500 por barco	Fecha límite de pago: 15 de diciembre de 2009	15.6
Depósito por daños	USD 200	Pago al momento de recibir el bote. Reembolsable.	15.8
Medición vela	USD 50	Velas no medidas. Pagadero a IODA	8.9
Seguro	A ser informado posteriormente	Solamente competidores que no traigan póliza de seguro	18
Recargo	USD 50 /USD 100	Por pago tardío, depende del Item	5.4, 14.8, 15.7
Pagos opcionales			Info. extra
Alojamiento	entre USD 25 y USD 30 por persona por día	Días previos.	B.1
Bote de apoyo	USD 100 por bote por día	Días previos. No incluye combustible.	C.1
Barco de alquiler	USD 100 por barco 7 días	Días previos.	D.1
Transporte	USD 20 por persona	Por viaje.	E
Recargo	20%	Pago tardío.	C2, D2